



Nota conceptual - evento paralelo

Gran Impulso Ambiental en el Contexto del Foro de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, representan el consenso de gobiernos y actores diversos hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible es el mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

En el contexto de la Agenda 2030 y del Acuerdo de París, la CEPAL ha propuesto un cambio estructural progresivo sobre la base de un gran impulso ambiental, sin el cual no será posible establecer un desarrollo sostenible con igualdad. Un gran impulso es el producto de una reorientación coordinada de políticas, inversiones, regulaciones y régimen de impuestos. Debe producir una trayectoria convergente de los múltiples y diferentes actores, sectores e inversiones – permitiendo las innovaciones y los procesos sinérgicos – entre los suministros, habilidades, equipamientos, servicios, distribuciones, redes, demandas y patrones. Un gran impulso ambiental requiere, así, una intervención articulada de múltiples actores y coherencia de políticas para garantizar al mismo tiempo el crecimiento económico, la adopción de innovaciones tecnológicas, la generación de empleo, la reducción de emisiones y la preservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Considerando lo anterior, y en el contexto del Foro de Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible, a ser realizado del 18-20 de abril en Santiago, se propone un evento paralelo para avanzar en la planificación del programa de cooperación CEPAL-GIZ (2018-2020) que incluye un componente que tiene como objetivo promover las condiciones para un Gran Impulso Ambiental en nuestra región. Hasta ahora, se han identificado cuatro áreas de trabajo que pueden contribuir fuertemente para la adopción progresiva de políticas hacia ese objetivo: transición energética, movilidad urbana sostenible, bioeconomía y adaptación al cambio climático. El eje fundamental del abordaje se concentra en el desarrollo de cadenas productivas, en la generación de flujos de inversión/financiamiento, en la implementación de políticas públicas coordinadas (políticas fiscales, regulaciones, presupuestos

públicos) y en las interrelaciones entre las áreas de trabajo seleccionadas (por ejemplo, entre movilidad urbana sostenible con base en la electrificación del transporte y la transición energética hacia energías renovables).

El objetivo principal es compartir experiencias de países y entidades subnacionales (estados, ciudades) para trabajar casos concretos que favorezcan un gran impulso ambiental. Las experiencias pueden ser desde cambios al marco legal-institucional que lleven a la innovación o redefinan los precios relativos e incentivos económicos hasta proyectos pioneros de inversión que puedan ser replicados y escalados junto a una estrategia de difusión (incluso de cooperación Sur-Sur). La identificación de sinergias y “trade-offs” actuales y potenciales entre los temas es uno de los objetivos del encuentro. Se resalta, por lo tanto, la importancia de contar con entidades públicas y/o privadas responsables de acciones normativas, de inversión o financiamiento que estén abiertas a considerar proyectos con características de gran impulso ambiental.

La estructura que se considera para el evento es la siguiente:

- Un evento en los **días 17 y 18 de abril (1día y medio)**, en la sede de la CEPAL con exposiciones, discusiones, mesas redondas y grupos de trabajo.
- Cerca de 20 participantes de distintos países vinculados a los sectores mencionados junto con técnicos de CEPAL y GIZ.